Sistema Nacional Anticorrupción y antecedentes.

DRA. MARIANA GABRIELA CENDEJAS JÁUREGUI

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

¡RECUERDA!

La información presentada en este curso puede variar según la jurisdicción de cada estado. Se recomienda siempre consultar la normativa local vigente para asegurarse de su aplicabilidad y cumplimiento.

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

¿Por qué un Sistema Nacional Anticorrupción?

La corrupción es una epidemia en crecimiento. Para los hogares con ingresos de hasta un salario mínimo, constituye el 33% de su ingreso.

Esta situación necesitaba un cambio de paradigma y una coordinación que reflejara que la corrupción no solo involucra a dos partes, sino que requiere una red que opera en los tres niveles de gobierno y en los tres poderes del Estado.

Esta nueva perspectiva debe incluir tanto a funcionarios como a particulares y empresarios. Este cambio de enfoque demandaba la implementación de una política nacional anticorrupción.

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

¿Por qué un Sistema Nacional Anticorrupción?

Entre las problemáticas existentes para la implementación del SNA están:

- Prevalencia de altos niveles de **impunidad.**
- **Ineficacia de los procesos de investigación y sanción** de faltas administrativas, así como de procuración e impartición de justicia en materia de delitos de corrupción.
- **Débil involucramiento social** en el control de la corrupción
- **Ineficacia de los mecanismos de participación**, involucramiento y vigilancia social.
- Riesgos de **corrupción en contrataciones públicas.**
- Experiencias de **corrupción en trámites y acceso a servicios público.**

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

¿Y en los estados?

Los **Sistemas Estatales Anticorrupción** son las instancias de coordinación en cada entidad federativa, homólogos al Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), diseñadas para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción a nivel estatal.

★

Conoce la **Política Estatal Anticorrupción** y el **Programa de Implementación** de tu estado aquí: [Sistemas Estatales Anticorrupción].

Reforma que da vida al Sistema Nacional Anticorrupción

Reforma Constitucional

- 27 de mayo de 2015
- Diario Oficial de la Federación

 DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de combate a la corrupción.

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

¿Qué es el Sistema Nacional Anticorrupción?

- Artículo 113:

 El Sistema Nacional Anticorrupción es la instancia de **coordinación** entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la **prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos.**

Leyes que dan vida al Sistema Nacional Anticorrupción

18 de julio, 2016: Publicación en el Diario Oficial de la Federación de las siete leyes que dan vida al Sistema Nacional Anticorrupción

1. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
2. Ley General de Responsabilidades Administrativas
3. Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa
4. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
5. Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República
6. Código Penal Federal
7. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Ordenamiento que distribuye competencias y funciones, crea órganos y mecanismos de coordinación entre ellos, establece los perfiles de los servidores públicos más importantes y determina el método para seleccionarlos

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción

Artículo 7. El Sistema Nacional se integra por:

- Los integrantes del Comité Coordinador;
- El Comité de Participación Ciudadana;
- El Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización, y
- Los Sistemas Locales, quienes concurrirán a través de sus representantes.

Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción

- Está integrado por:

1. Un representante del Comité de Participación Ciudadana, quien lo presidirá;
2. Titular de la Auditoría Superior de la Federación;
3. Titular de la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción;
4. Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno;
5. Representante del Consejo de la Judicatura Federal;
6. Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y
7. Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

- Organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, creado conforme a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

- Funge como **órgano de apoyo técnico del CC del SNA**, a efecto de proveerle asistencia técnica e insumos necesario para el desempeño de sus atribuciones.

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

Política Nacional Anticorrupción

- El objetivo principal de la **Política Nacional Anticorrupción** es asegurar la c**oordinación de acciones de todos los entes públicos que integran el Estado mexicano y el involucramiento de los distintos sectores de la sociedad con la finalidad de asegurar un control efectivo de las distintas manifestaciones de la corrupción en todos los niveles de gobierno.**

 Estos procesos de coordinación e involucramiento se articulan en torno a cuatro ejes estratégicos (asociados a igual número de causas problemáticas) que, en conjunto, integran las distintas dimensiones de la corrupción como un fenómeno sistémico.

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

Política Nacional Anticorrupción

Se integra a través de 4 ejes:

1. Combatir la corrupción y la impunidad.
2. Combatir la arbitrariedad y el abuso de poder.
3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno – sociedad
4. Involucrar a la sociedad y el sector privado.

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

Impactos esperados

1. **Detectar e investigar** hechos de corrupción con base en sistemas de inteligencia estandarizados e interoperable.
2. Esquemas homologados en todo el país para la **presentación de denuncias por hechos de corrupción**.
3. **Mecanismos eficaces de protección a denunciantes**, testigos, peritos y víctimas por hechos de corrupción

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

Impactos esperados

4. **Servicios profesionales de carrera institucionalizados** en todo el país que promueven el ingreso y desarrollo de las personas servidoras públicas con base en el mérito, el profesionalismo y la integridad.

5. **Trámites y servicios públicos simplificados y homologados** en todo el país.

6. Implementación de un **sistema único de contrataciones públicas** para todo el país.

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL

GRACIAS

Dra. Mariana Gabriela Cendejas Jáuregui

Investigadora de la Iniciativa Transparencia y Anticorrupción del Tec de Monterrey.

Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

NL CONTRALORÍA
GABINETE DE BUEN GOBIERNO

CONTRALORÍAS MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

ITAC DIGITAL